

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES FEDERACION NAVARRA DE PESCA

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Pesca, por Resolución 189/2020, de 27 de Febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por medio de la presente, **SE CONVOCA** el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación Navarra de Pesca que dará comienzo el día 17 de Agosto 2020, según consta en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro del Deporte, así como en la página web de la Federación, y en el Instituto Navarro de Deporte, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

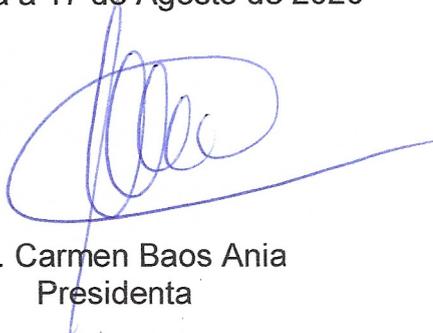
Se incluyen como anexos a la convocatoria la siguiente documentación:

Censo Electoral provisional.

Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.

Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona a 17 de Agosto de 2020



Fdo. Carmen Baos Ania  
Presidenta

